

CARLA HUMPHREY

Foro Internacional de Debates 2023

El Instituto Nacional Electoral (INE) de acuerdo con diversas disposiciones que rigen la organización de los procesos electorales, lleva a cabo el cumplimiento de sus atribuciones a través de comisiones permanentes y otras de carácter temporal para funciones específicas relacionadas con los procesos electorales.

Es así, que el Consejo General determinó la creación de la Comisión Temporal de Debates para la coordinación y operatividad de estos mecanismos que son fundamentales en un sistema democrático, ya que se han constituido como instrumentos que difunden a la ciudadanía los aspectos más relevantes de las ofertas políticas de candidatas y candidatos de las dis-

tintas fuerzas políticas a los diversos cargos de elección popular.

De forma específica, la legislación electoral y el Reglamento de Elecciones del INE determinan que los debates constituyen una herramienta para la exposición de ideas y confrontación de proyectos que benefician a la sociedad desde diversas concepciones ideológicas y prácticas entre las candidaturas, así como que es el INE la autoridad responsable de organizar y llevarlos a cabo entre las candidaturas a la Presidencia de la República.

Bajo este contexto, la Comisión Temporal, previo al inicio de las precampañas, llevó a cabo el pasado 8 de noviembre el “Foro Internacional de Debates 2023-2024” con la finalidad de crear un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias, así como de buenas prácticas en la organización de estos ejercicios democráticos a nivel estatal, nacional e internacional.

El programa específico del Foro

se desarrolló a través de 5 mesas de trabajo. En la primera, denominada *Los debates locales, experiencias y aprendizajes* participaron consejeras electorales de 7 entidades federativas, quienes expusieron sus experiencias en la organización de debates a cargos locales y en la que destacaron la importancia de privilegiar la confrontación de ideas, el papel de la moderación y la presencia del público.

En la mesa 2, *Formatos de los debates en el mundo*, que incorporó a especialistas de España, Argentina, Chile, Ecuador, Jamaica y Estados Unidos, se destacó la importancia de que en los debates impere la igualdad de condiciones para las y los candidatos participantes.

En la mesa 3, *La representación ciudadana por medio de los partidos en los debates*, las representaciones de las distintas fuerzas políticas expresaron sus opiniones e inquietudes en temas relacionados con el número de debates, formatos novedosos, moderación, la participación ciudadana y el voto informado.

En la mesa 4, denominada *#De-*

bates2024MX, reglas y formatos, se destacó la importancia respecto a las personas moderadoras, la participación de la audiencia —incluyendo a la audiencia digital—, entre otros aspectos.

Finalmente, en la mesa 5, *Retos en la difusión, medios de comunicación y plataformas sociales*, en la que representantes de medios de comunicación enfatizaron la importancia de acercarse a la ciudadanía, a las nuevas audiencias a través de estrategias que incluyan tanto a los medios tradicionales como a las plataformas digitales.

Estos ejercicios nos permitirán contar con mejores elementos y herramientas que logren debates con formatos novedosos, flexibles y dinámicos que permitan exponer y confrontar ideas y proyectos entre las candidaturas con la finalidad de que la sociedad conozca de primera mano estas propuestas para generar que las personas votantes, entre otros aspectos, emitan un voto informado y razonado el próximo 2 de junio en beneficio de nuestra democracia. ●

Consejera electoral del INE